



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4402FDO SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (0387) 4255404/330/332

TELFAX: FAX (0387) 4255456

RESOLUCION -D- N°

243/08

08 JUL 2008

Salta,

Expediente N° 12.094/08

VISTO:

La Resolución -D- N° 135/08, mediante la cual se aprueba el Tema de Tesis del alumno Héctor Elio MORALES L.U. N° 607.769 de la Carrera de Enfermería; y.

CONSIDERANDO:

Que el alumno solicita la evaluación del Proyecto de Tesis denominado: " Nivel de conocimientos del personal de enfermería en manejo del paciente con VIH/SIDA en el Hospital Dr. Joaquín Corbalán de Rosario de Lerma ", el que cuenta con el V° B° de la Directora.

Que la Comisión de Carrera de Enfermería, propone a los Miembros del Tribunal Evaluador y fecha de constitución.

POR ELLO: y, en uso de las atribuciones que le son propias.

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Designar el Tribunal que entenderá en la evaluación del Proyecto de Tesis del alumno Héctor Elio MORALES L.U. N° 607.769 de la Carrera de Enfermería, el que estará constituido por los siguientes docentes:

Miembros Titulares: Lic. Mercedes Adriana PEREYRA

Lic. Amalia, MOI de SEGAL

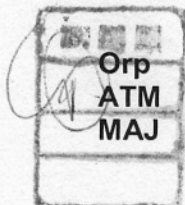
Lic. Patricia Jorgelina LOPEZ

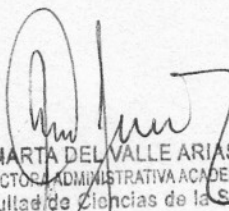
Miembro Suplente: Lic. Ernesto Antonio SANGUEDOLCE

ARTICULO 2°: Fijar como fecha de constitución del Tribunal Evaluador el día 12 de agosto de 2008 a Hs. 15:00 Lugar: Box N° 9 Edif. Multifuncional.

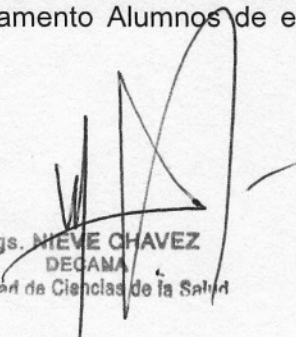
ARTICULO 3°: Establecer que de acuerdo a lo fijado por el artículo 20° del Reglamento de tesis el alumno dispondrá de un plazo máximo de seis meses para la ejecución del Trabajo de Tesis, a partir de la aprobación del Proyecto.

ARTICULO 4°: Hágase saber y remítase copia a: Directora, alumno, Miembros del Tribunal Evaluador y siga a Dirección Administrativa Académica - Departamento Alumnos de esta Facultad para su toma de razón y demás efectos.




MARTA DEL VALLE ARIAS
DIRECTORA ADMINISTRATIVA ACADÉMICA
Facultad de Ciencias de la Salud




Mgs. NIEVE CHAVEZ
DECANA
Facultad de Ciencias de la Salud